Barranquilla, 16 MARZO de 2022.

Señor
JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe de la Oficina de Control Operativo de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
Ciudad.

ASUNTO: **INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 2 DE FEBRERO 17 A MARZO16**

En virtud del contrato de Prestación de Servicio, número CD-59-2022-2190, que tiene como objeto la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

1- Apoyar al monitoreo de la movilidad sobre los principales corredores viales de la ciudad.
2- Apoyar los diferentes servicios que la Secretaria de Transito y Seguridad vial, tenga participación específicamente en temas relacionados con la movilidad en la jurisdicción del Distrito de Barranquilla.
3- Apoyar en la Oficina de Control Operativo del Transito en todas las actividades inherentes al desarrollo del Proyecto Control y regulación.

Atentamente,



GLAIMER GEDER POLO ALDANA
CC. N° 8509566 de SOLEDAD